

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 09 de Marzo del 2021, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Manuel Yáñez Olave**, Concejal de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SR. SIXTO GONZALEZ SOTO
 - SR. JULIO CHERIF PEREZ
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. VICTOR INZULZA ADASME
 - SR. HERNANDO DURAN PALMA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SRA. VIVIANA VEGA CORTES
 - SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS
 - SRTA. CLAUDIA ROSSI ROSSI

 - SR. YAMIL ALLENDE YABER
- SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión fueron los siguientes :

1. Acuerdo para aprobar Acta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de Diciembre de 2020.
2. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Construcción Cancha Recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca”. ID: 2295-5-LP21, financiada con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.
3. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Ruth Mercedes Gajardo Cáceres, RUT: 13.856.728-1, a establecerse en calle 8 Oriente N° 1299, Local 2-A, de esta ciudad.
4. Acuerdo para aprobar Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la I. Municipalidad de Talca, “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021”.
5. Presentación del Proyecto “Habilitación y Hermosamiento del paseo peatonal 1 Sur – 11 Oriente y Mejoramiento Edificio Exterior del Centro Regional de Emprendedores CRECE”, y aprobación de ejecución mediante Administración Directa, responsable don Miguel Muñoz Andrades.
6. Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas :
 - Berta Montecinos Montecinos
 - Ana Espinoza Montenegro
 - Bertina Ramírez Alarcón
 - Juan Vilches Muñoz
7. Incidentes.

SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE : En el nombre de Dios se abre la Sesión.

SR. SECRETARIO : Usted quería decir algo don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE : Si, quisiera pedirles permiso a los colegas, por favor, para hacer un minuto de silencio por el trágico fallecimiento del colega Misael Lara, les ruego colegas que se suscriban a mi petición porque fue un profesor que trabajo muchos años conmigo y desgraciadamente era el último de mi generación y murió ayer lamentablemente. Por lo tanto, les pido un minuto respetuoso de silencio por favor.

SR. SECRETARIO : Bien, el punto primero de esta Sesión es el acuerdo para aprobar Acta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de Diciembre de 2020, la que está en poder de los señores Concejales.

SR. MANUEL YAÑEZ : Apruebo.

SR. HERNANDO DURAN : Se aprueba.

SR. VICTOR INZULZA : Apruebo.

SR. SANTIAGO OÑATE : Apruebo.

SRA. VIVIANA VEGA : Apruebo.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Apruebo.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo.

SR. JULIO CHERIF : Apruebo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Apruebo.

ACUERDO N°052	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales;, Manuel Yáñez, Hernando Duran, Víctor Inzulza, Claudia Rossi, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa y Sixto González; Sesión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2020.
---------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, el segundo punto es el acuerdo para aprobar la Licitación Pública denominada “Construcción Cancha Recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca”, financiada con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.

SR. JORGE FERNANDEZ : Expone lo siguiente :

Construcción Cancha Recreativa con cierro perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca PMU



DISEÑO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN CANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRAL JJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN CANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRAL JJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA	MATERIA DE INVERSIÓN	PMU 2020
COMUNA	TALCA		PRESUPUESTO ESTIMADO
SECTOR	VILLA LOS MAITENES		\$ 59.161.533.-
UBICACION	CALLE 31 SUR Nº 94, CON 14 ½ PTE.		
SUPERFICIE	474,55M2		
ARQUITECTO	JORGE FERNÁNDEZ FUENTES		



OBJETIVOS DISEÑO

El Proyecto consiste en un pequeño equipamiento deportivo para niños del vecindario con la construcción de una media cancha recreativa con cierro perimetral incluyendo sus implementos más un módulo de ejercicios de calistenia, todo sobre el terreno disponible de 403,79 m2, con destino equipamiento más 78,34 m2 de terreno del área verde que se encuentra contigua, siendo destinos complementarios. Con esta superficie se pudo incorporar dos estacionamientos vehiculares y un biciclatero para el cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza. Junto con lo anterior el proyecto contempla además un pavimento de circulación peatonal desde el acceso para la habilitación de una ruta accesible la inclusión de un escaño y una rampa de acceso a la cancha, adoptando el proyecto los criterios de accesibilidad para personas con movilidad reducida o discapacitada. Finalmente se contempla la plantación de especies arbóreas en el área verde considerada como aporte paisajístico y la iluminación tanto para la cancha como la iluminación ornamental para el entorno.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Canchar recreativa para la vecindad
- Canchar pavimentada
 - Cierro metálico con malla
 - Módulo de ejercicios Calistenia
 - Pavimento de acceso
 - Banca accesible
 - Árboles
 - Basurero
 - Farol Neruda
 - Iluminación cancha
 - Estacionamientos



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ.VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

UBICACIÓN DEL PROYECTO

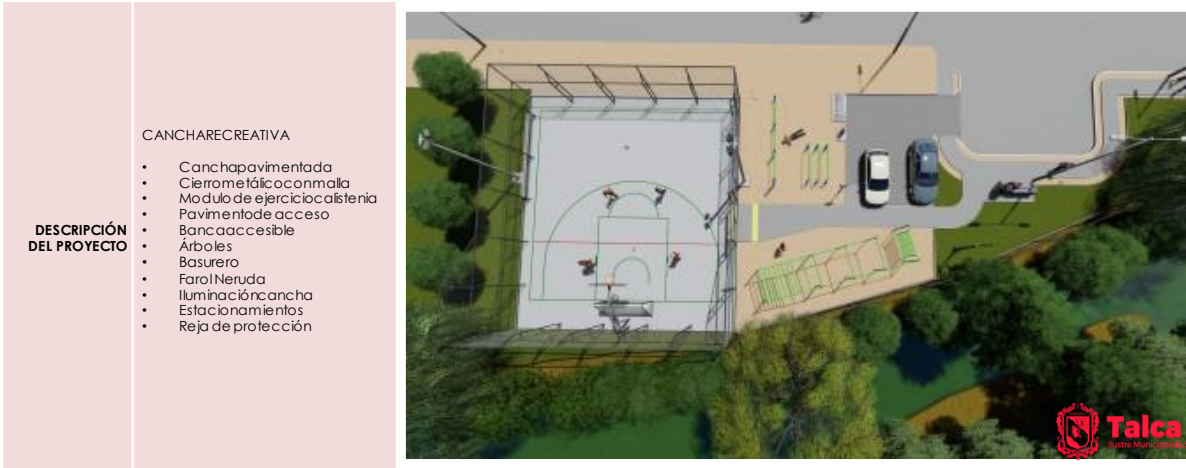


FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

PLANTA DE ARQUITECTURA PROYECTO

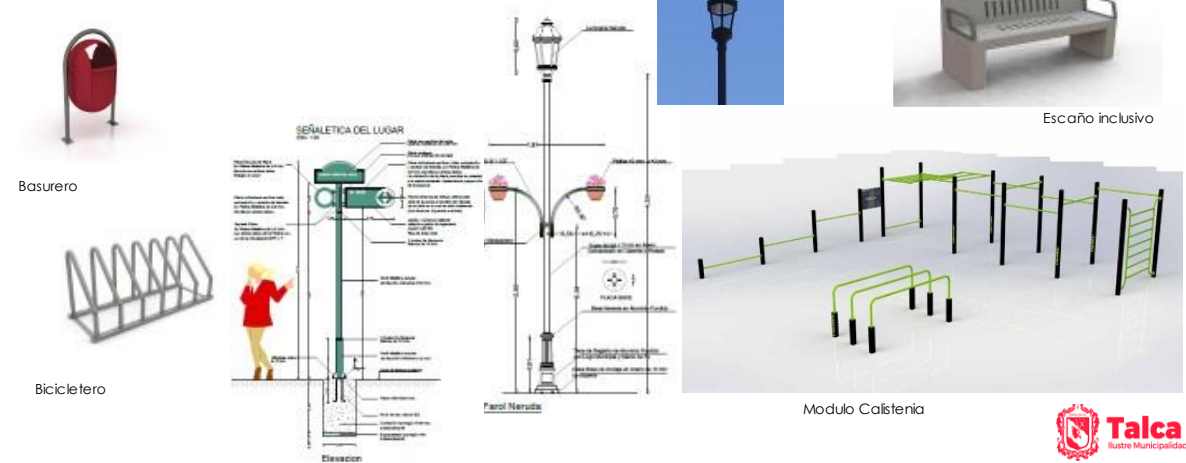


FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIONCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDIN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

MARZO 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓNCANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRALJJ. VV. JARDÍN DEL VALLE, TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



SRTA. DIGNA ROCO : Expone lo siguiente :



LICITACIÓN



- ID: 22955-LP21
- Publicación: 13 de enero del 2021
- Cierre de Ofertas: 04 de febrero del 2021

Licitación ID: 2295-S-LP21
Construcción Cancha Recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE TALCA,
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 369
Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

Productos o servicios		
1	Construcción de casas	1 Global
	Codi: 72131502	
	Construcción Cancha Recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca	

OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan oferta en www.mercadopublico.cl

Nº	OFERENTES	RUT
1	Constructora TJB SpA	76.731.678
2	Constructora Santa Sofia SpA	76.160.563
3	Asesorías y Gestión EasyLit Limitada	77.020.963

- La Ofertade Asesorías y Gestión EasyLit Limitada es rechazada en la Apertura electrónica, realizada el día 05 de febrero del presente año en el portal www.mercadopublico.cl, debido a que no presenta Garantía de Seriedad de oferta según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales

OBSERVACIONES RELEVANTES



Constructora TJB SpA

- Hábil en Chile proveedores
- Monte neto de oferta del portal coincide con monto de oferta del Anexo N°7, propuesta económica

Constructora Santa Sofia SpA

- Hábil en Chile proveedores
- Patente Comercial vencida Presenta patente de 2do semestre del 2020 Como es un documento solicitado en la oferta administrativa se le solicitará por el foro inverso
- Monte neto de oferta del portal coincide con monto de oferta del Anexo N°7, propuesta económica

PROPUESTAS



- Presupuesto referencial IVA incluido \$58.878.908.

Propuestas:

Oferentes	Valor de la Oferta (sin IVA) \$	Valor de la Oferta (con IVA) \$
Constructora TJB Spa	47.756.407	56.830.124
Constructora Santa Sofia SpA	48.965.000	58.268.350

ANÁLISIS PRESUPUESTO



Oferentes	PRESUPUESTO SEGÚN BAE (con IVA)	Valor de la Oferta (con IVA) \$	DIFERENCIA \$
Constructora TJB Spa	58.878.908	56.830.124	2.048.784
Constructora Santa Sofía SpA		58.268.350	610.558

Los oferentes presentan presupuestos dentro del margen establecido en Bases.

EVALUACIÓN



Los funcionarios que participaron en la evaluación de las Ofertas presentadas en la presente licitación, son los:

Nombre	Cargo
Mariabella Troncoso Mariat	Profesional de Secplan – Ingeniero Civil
Sergio Guerra Arancibia	Profesional de Secplan – Ingeniero Civil
Valentina Morales Sobarzo	Profesional de Secplan – Arquitecto Subrogante
Javier Bravo Henríquez	Profesional de Secplan – Licitaciones
Lisín González Valderama	Profesional de Secplan – Licitaciones

- Comisión Evaluadora de Propuestas
 - Yamil Allende – Secretario Municipal
 - Maria Arevalo Durán – Directora de Adm y Finanzas
 - Constanza Muñoz Gaete – Directora de Obras

- Criterios de Evaluación

Criterios	Ponderación
Precio Oferta	60%
Cumplimiento administrativo	5%
Evaluación técnica	35%
Registro MINVU/MOP o Experiencia	35%

EVALUACIÓN



- Precio Oferta (60%)

Oferentes	Valor total Oferta (con IVA) \$	NOTA
Constructora TJB Spa	56.830.124	7,00
Constructora Santa Sofía SpA	58.268.350	6,83

- Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

Oferentes	Observaciones	NOTA
Constructora TJB Spa	No hay	7,00
Constructora Santa Sofía SpA	La oferta tiene errores u omisiones formales en su presentación que han sido subsanados en su totalidad en el período de Aclaración	5,00

- Registro Minvu/Mop o Experiencia (35%)

OFERENTES	REGISTRO MINVU O MOP	EXPERIENCIA		NOTA
		CANTIDAD DE CERTIFICADOS	EXPERIENCIA M2	
Constructora TJB Spa	Registro MINVU, 4a Categoría, clasificación A	—	—	5,00
Constructora Santa Sofía SpA	—	10	16339,5	7,00

EVALUACIÓN



- Resumen de Notas

Oferentes	Precio		Cumpl. Req. Formales		Evaluación Técnica		Nota Final 100%
					Registro MINVU/MOP o EXPERIENCIA		
	Nota	Pond. 60%	Nota	Pond. 5%	Nota	Pond. 35%	
Constructora TJB Spa	7,00	4,20	7,00	0,35	5,00	1,75	6,30
Constructora Santa Sofía SpA	6,83	4,10	5,00	0,25	7,00	2,45	6,80

El oferente Constructora Santa Sofía SpA, obtiene la nota mayor

SUGERENCIA



- Al Oferente **Constructora Santa Sofía SpA Rut 76160563-1**, por un monto Total de **\$58.268.350-** (cincuenta y ocho millones doscientos sesenta y ocho mil trescientos cincuenta pesos) **impuesto incluido**
- El plazo de ejecución del proyecto es de 90 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno
- La empresa está representada legalmente por el señor José Luis González Ortiz, Rut 14.183.112-7 y tiene domicilio en el Naranja Parcela N°3, San Javier

- SR. PRESIDENTE

: Una consulta. Esta constructora Santa Sofía, ha tenido varios proyectos adjudicados por parte de la municipalidad, la experiencia cómo es al respecto a la entrega, al cumplimiento, la calidad de la construcción, etcétera.
- SRTA. DIGNA ROCO

: Hasta el momento no hemos tenido ninguna observación de la inspección técnica.
- SR. PRESIDENTE

: Ya, no ha habido un reclamo respecto a ella.
- SRTA. DIGNA ROCO

: Hasta el momento no hemos los Itos no han informado nada.
- SR. SECRETARIO

: Sigues presidiendo Sixto.
- SR. SANTIAGO OÑATE

: Una consulta, a don Jorge, al arquitecto. Hemos recibido algunos reclamos de algunos sectores habitacionales donde la cancha queda sobre el nivel de las casas y obviamente que en el invierno hay una cantidad de agua que justamente va anegando esas habitaciones. Mi consulta es la siguiente. Cómo visualizan ustedes el tema de la construcción para evitar los problemas de anegación a las casas habitacionales.
- SR. JORGE FERNANDEZ

: Tendría que ser un caso muy especial el que me comenta. Y habría que verlo. Pero en esta cancha, porque la pregunta es general o es respecto a este proyecto.
- SR. SANTIAGO OÑATE

: No, en general.

SR. JORGE FERNANDEZ : Ya, no tengo antecedentes sobre este caso, pero podría informarlo en una próxima ocasión.

SR. SANTIAGO OÑATE : Don Jorge, disculpe. Se han hecho reclamos reiterados ya porque la verdad es que son 15 casas. Y eso está en antecedentes de la municipalidad, porque yo hice un denuncia donde lamentablemente no se ha solucionado el problema. Por eso le pregunto don Jorge.

SR. JORGE FERNANDEZ : Me gustaría conocer los antecedentes, si quiere lo tomo como un caso personal para revisarlo y darle un informe técnico.

SR. SANTIAGO OÑATE : Se lo voy a agradecer de verdad. Yo me voy a poner en contacto con usted.

SR. PRESIDENTE : Vamos, entonces votando. Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Aprobado señor, todo lo que sea en bien de la comunidad.

SR. PRESIDENTE : Claudia Rossi.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Apruebo don Sixto.

SR. PRESIDENTE : Viviana Vega.

SRA. VIVIANA VEGA : Buenos días, presidente, buenos días a todos los colegas. Bueno voy aprobar porque este es un anhelo esperado por muchos años en este sector y sobre todo con los niños y los jóvenes que viven ahí, así que apruebo gustosamente.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Bueno, usted sabe señor presidente y a todos los colegas de mi parte, todo lo que sea en infraestructuras deportivas, siempre lo voy acoger de buena manera. Lo apruebo con todo gusto.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Buenos días a todos. Bueno antes que nada de aprobar quiero darle mis mejores buenas energías a Juan Carlos Figueroa por el tema de su hijo y fuerza amigo que Dios lo proteja y lo saque adelante. Bueno, yo estoy muy contento por este proyecto una vez más como hacemos crecer la ciudad, así que creo que es un anhelo de toda la comunidad y los más beneficiados van a ser los niños, los adolescentes y los jóvenes y también los adultos para mantenerse físicamente extraordinario. Así que apruebo con mucho agrado.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo de todas maneras presidente.

SR. PRESIDENTE : Hernán Astaburuaga.

SR. SECRETARIO : Dice que aprueba, no sé si lo escucharon, pero está aquí presente en el Salón.

SR. PRESIDENTE : Perfecto. Hernando Durán.

SR. HERNANDO DURAN : A mí me parece que estos proyectos siguen haciendo crecer a la comuna de Talca, son lugares especiales para el deporte, para la recreación, para compartir en familia y por tanto ha sido como el estandarte que ha tenido la municipalidad durante este período. A mí me parece excelente que se sigan aprobando este tipo de proyectos. Por tanto, también me sumo a la aprobación.

SR. PRESIDENTE : Víctor Inzulza.

SR. VICTOR INZULZA : Sí. Buenos días a todos. Aprovecho saludarles con mucho afecto. Creo que proyectos como este siempre producen mucha alegría porque sirve a todos los grupos etarios. Así que lo importante es que esta comunidad organizada pueda hacer una buena administración para que todos se beneficien de estos proyectos que son tan importantes. Así que apruebo con mucho agrado presidente.

SR. PRESIDENTE : Bueno, yo antes de opinar respecto a este proyecto, también quisiera saludar a Juan Carlos Figueroa y desearle una pronta recuperación a su hijo. Se que está pasando por una situación difícil, pero siempre está la posibilidad de salir adelante, así que una buena recuperación y ojalá sea lo más rápido posible. Bueno a mí también me parece que es una excelente idea esto de que en todos los lugares se abran estos espacios deportivos y en eso concordamos absolutamente y nunca hemos estado en desacuerdo. Totalmente, al contrario, siempre impulsando que se den estas oportunidades para todos los barrios. Si, yo creo que en varias oportunidades hemos pensado que hay como una pata coja en este tema, porque si bien es cierto, por un lado, vamos inaugurando este tipo de proyecto en distintos lugares, también se nos van quedando rezagado estos mismos lugares, estas mismas multicanchas o espacios deportivos que muchas veces quedan abandonados. Nosotros deberíamos tener en la municipalidad una especie de cuadrilla, un departamento que se dedique a preservar estos lugares, porque Santiago y yo mismo hemos constatado que en muchos lugares, cuando la organización se pierde, o nadie se hace responsable, van quedando abandonados y finalmente quedan destruidos estos recintos. Así que yo creo que es tarea para los que hoy día estamos, estamos disputando la Alcaldía de Talca. Yo creo que en el futuro sería mucho más productivo para conservar los recursos municipales, que por un lado avancemos en este tipo de proyectos, pero por otro lado también conservemos lo que ya tenemos y no los vayamos perdiendo y que vayan quedando abandonados en el tiempo en distintos lugares. Por supuesto que voy aprobar.

ACUERDO N°053	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales; Manuel Yáñez, Hernando Duran, Víctor Inzulza, Claudia Rossi, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernán Astaburuaga y Sixto González; Licitación Pública denominada “Construcción Cancha Recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca”. ID: 2295-5-LP21, financiada con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.
---------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, el punto tercero es el acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Ruth Mercedes Gajardo Cáceres, para establecerse en calle 8 Oriente N° 1299, Local 2-A, de esta ciudad.

SR. NICOLAS AGUILERA : Muy buenos días a todos los presentes, la Patente de Giro Restauran Diurno se encuentra a nombre de la señora Ruth, ella contaba con una patente de cocinaria para su funcionamiento previamente, desde el año 2015, y cuenta con su informe de uso de suelo aprobado por parte de la Dirección de Obras Municipales. También con su informe de alcoholes por parte de los inspectores municipales, favorable, también con su autorización sanitaria por parte de la Seremi de Salud. Y la junta de vecinos que corresponda al sector es de nombre Libertad y ellos emitieron una opinión favorable al respecto. Como pueden ver, ese es el local que se encuentra en la llamada Placilla de los tulipanes.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Inversión muy bonita. Por lo tanto, le doy mi voto de aprobación y le deseo que le vaya muy bien tiene mi voto de aprobación.

SR. PRESIDENTE : Claudia Rossi.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Bueno, considero que ya estamos reactivándonos, así es que me parece muy bien que la gente se siga atreviendo a emprender y a ir ampliando sus horizontes, así es que apruebo.

SR. PRESIDENTE : Viviana Vega.

SRA. VIVIANA VEGA : Voy aprobar presidente para ayudar más al empresario.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Bueno, señor presidente, la verdad es que cuando uno ve la imagen del tipo de restorán o servicios de comida, la verdad es que da gusto y sobre todo el atrevimiento y los deseos de los emprendedores de invertir en esta época. Lo apruebo con gusto, señor presidente.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Apruebo presidente.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo presidente.

SR. PRESIDENTE : Hernán Astaburuaga.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo presidente.

SR. PRESIDENTE : Hernando Durán.

SR. HERNANDO DURAN : Yo, apruebo señor presidente.

SR. PRESIDENTE : Víctor Inzulza.

SR. VICTOR INZULZA : Yo, apruebo presidente, se ve el local muy bonito, pero el anuncio en el precio del menú no es para el común de los vivientes.

SR. PRESIDENTE : Bueno, yo también voy aprobar. Yo creo que es muy necesario que se vayan agrupando este tipo de locales en diversos barrios de Talca y ya ese barrio constituye un polo muy atractivo en la parte gastronómica. Así que bueno, que bueno que estos emprendedores se estén proyectando en lo que viene el post pandemia, así que se aprueba de todas maneras.

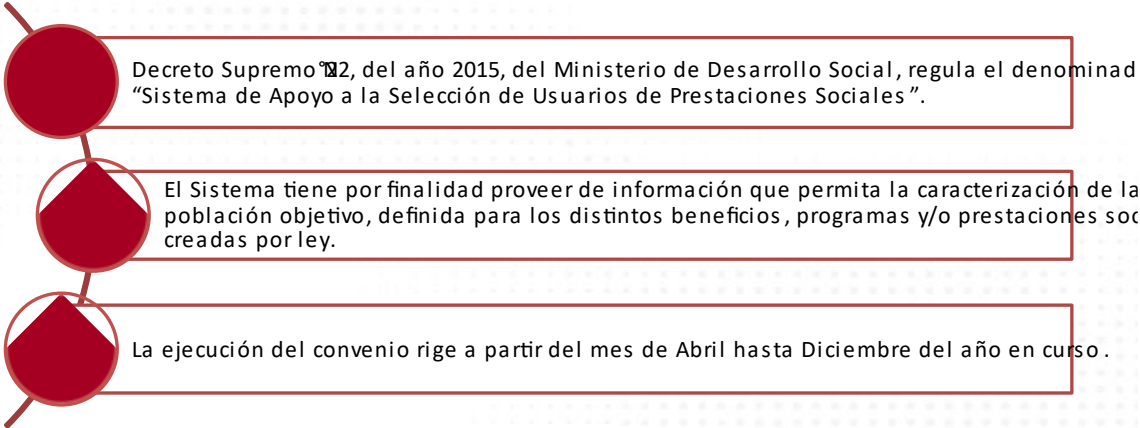
ACUERDO N°054	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales; Manuel Yáñez, Hernando Duran, Víctor Inzulza, Claudia Rossi, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernán Astaburuaga y Sixto González; Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Ruth Mercedes Gajardo Cáceres, RUT: 13.856.728-1, a establecerse en calle 8 Oriente N° 1299, Local 2-A, de esta ciudad.
----------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, el punto número cuatro es el acuerdo para aprobar Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Talca, “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021”.

SRA. CARLA VALENZUELA : Expone lo siguiente :



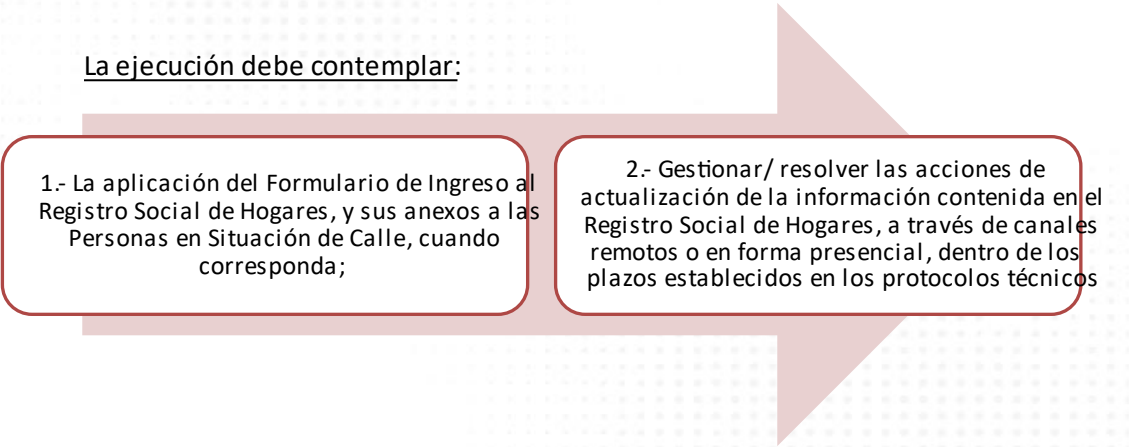
ANTECEDENTES CONVENIO



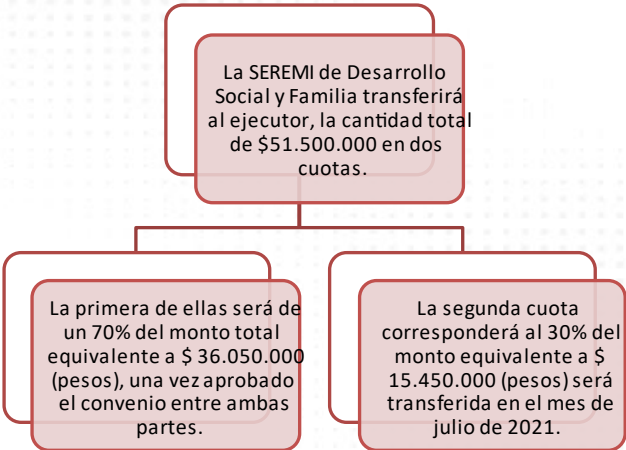
ANTECEDENTES CONVENIO



La ejecución debe contemplar:



DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA
RSH AÑO 2021.

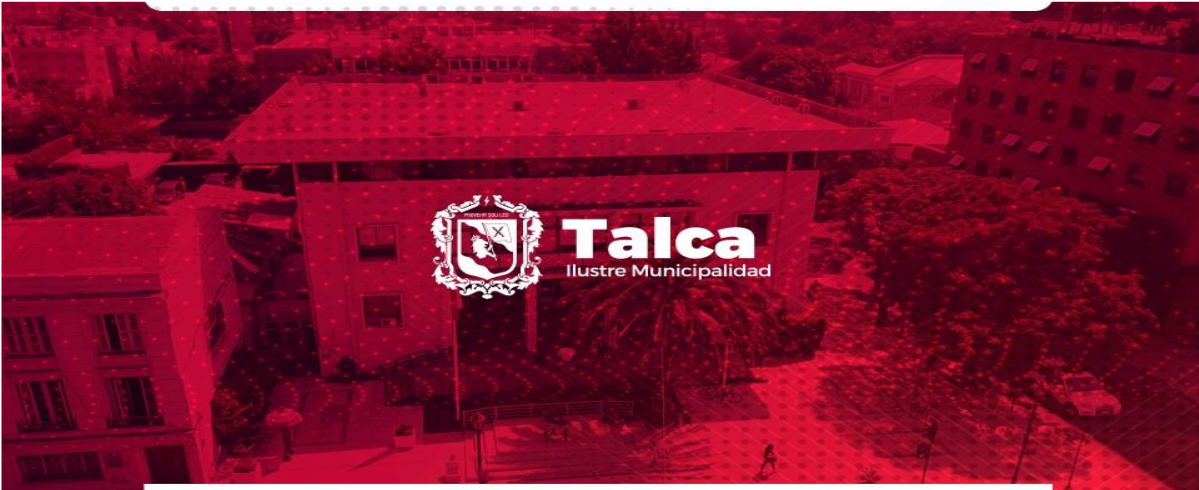


DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA
RSH AÑO 2021.



Con este financiamiento se deberá considerar:

Item	Monto
RECURSOS HUMANOS	\$ 42.098.625.-
INDUMENTARIA PERSONAL	\$ 500.000.-
MATERIAL DE OFICINA	\$ 4.500.000.-
EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 3.400.000.-
OTROS GASTOS	\$ 1.001.375.-
TOTAL TRANSFERENCIA	\$ 51.500.000.-



- SR. PRESIDENTE

: Hay alguna consulta colegas. Bien, don Manuel.
- SR. MANUEL YAÑEZ

: Todo el que vaya en beneficio de lo social tiene inmediatamente mi aprobación. Por lo tanto, mi voto es positivo.
- SR. PRESIDENTE

: Claudia Rossi.
- SR.TA. CLAUDIA ROSSI

: Bueno, me parece adecuado y la forma de pago también. Así es que apruebo.
- SR. PRESIDENTE

: Viviana Vega.
- SRA. VIVIANA VEGA

: Voy aprobar y felicito a Carla Valenzuela y a todo su equipo que ha trabajado intensamente el año pasado y este año con respecto a las encuestas. Muchas veces hemos conversado, al principio fue agobiante, pero se encaminó muy bien y se gestionó la solución ahí en la Biblioteca Regional y se pudo atender de forma más expedita. Yo apruebo presidente el punto.
- SR. PRESIDENTE

: Santiago.
- SR. SANTIAGO OÑATE

: Apruebo señor presidente.
- SR. PRESIDENTE

: Julio.

- SR. JULIO CHERIF

: Solamente quiero acotar algo, me llama mucho la atención que ahora que estamos con una situación tan especial, con este sistema de la salud, que les vayan a pagar en dos cuotas, nada más que eso. Pero la verdad es que también estos recursos no son tanto como para ayudar a solucionar los problemas de la gente. Pero bueno, es lo que hay y no queda otra cosa que aprobar.
- SR. PRESIDENTE

: Juan Carlos.
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA

: Apruebo presidente.
- SR. PRESIDENTE

: Hernán Astaburuaga.
- SR. HERNAN ASTABURUAGA

: Apruebo presidente.
- SR. PRESIDENTE

: Hernando Durán.
- SR. HERNANDO DURAN

: Yo, apruebo presidente.
- SR. PRESIDENTE

: Víctor Inzulza.
- SR. VICTOR INZULZA

: Apruebo señor presidente.
- SR. PRESIDENTE

: Bueno, yo de todas maneras. Si apruebo.

ACUERDO N°055	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales; Manuel Yáñez, Hernando Duran, Víctor Inzulza, Claudia Rossi, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernán Astaburuaga y Sixto González; Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la I. Municipalidad de Talca, “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021”.
---------------	--

- SR. SECRETARIO

: Bien, el punto número cinco es la presentación del Proyecto “Habilitación y Hermosamiento del paseo peatonal 1 Sur – 11 Oriente y Mejoramiento Edificio Exterior del Centro Regional de Emprendedores CRECE”, y aprobación de ejecución mediante Administración Directa, como responsable don Miguel Muñoz Andrades.
- SR. PRESIDENTE

: Yamil, es probable que podamos pasar a otro punto hasta que arreglen este tema internamente.
- SR. SECRETARIO

: Bien, el punto siguiente es el acuerdo para autorizar la exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas : Berta Montecinos Montecinos, Ana Espinoza Montenegro, Bertina Ramírez Alarcón y Juan Vilches Muñoz, los antecedentes están a disposición de los señores concejales.
- SR. PRESIDENTE

: Gracias, don Manuel.
- SR. MANUEL YAÑEZ

: Señor, permiso, por favor. Le voy a decir lo siguiente con mucho respeto, me voy a ir y me voy a ir con la esperanza de que los ancianos de la tercera edad no paguen este beneficio porque es un costo que para ellos significa mucha plata. Me voy a ir con la esperanza de que algún día la gente de escasos recursos no pague. No pague basura. Así que por lo tanto, apruebo.
- SR. PRESIDENTE

: Gracias don Manuel, comparto su inquietud. Claudia Rossi.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Si comparto lo mismo, espero que en algún minuto los adultos mayores con esos sueldos millonarios que reciben no les alcanza ni para subsistir el mes menos para pagar servicios de aseo. Así es que apruebo.

SR. PRESIDENTE : Viviana Vega.

SRA. VIVIANA VEGA : Me voy a detener un poquitito acá y de verdad debería haber ya una ley y un sistema que los adultos mayores no tuvieran que hacer este proceso, porque igual es engorroso. Me ha tocado muchas veces conversar con adultos mayores y que no tienen ningún familiar que pueda hacer el trámite ni le pueda llenar el formulario. Debiéramos de tener como municipio, a través de la Casa del Adulto Mayor una gestión más rápida, una atención, tal vez hasta en la casa, porque hay mucho adulto mayor de 80, 90 años, que las casas son inmensas, pero ya no vive nadie con ellos, están viviendo solito. Así que voy aprobar como siempre y esperando que sea pronto, no a largo plazo que puedan ellos puede tener este beneficio a nivel comunal.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : No me cabe la menor duda y estoy de acuerdo con mi colega Claudia y Viviana, que los adultos mayores a veces se no tienen esa posibilidad y los recursos obviamente son muy escasos y a lo mejor pareciera que es poco lo que se paga, pero para todos los adultos mayores es demasiado. Así que con gusto apruebo y que a futuro realmente queden liberado de pago.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Bueno, voy a recoger las palabras que dijo don Manuel, pero la verdad es que hay que educar un poco a la gente y decirles que cuando elijan a todos los que le encanta la carrera política y sobre todo para los legisladores, que de una vez por todas hagan una legislación para beneficiar a todos los ciudadanos de este país. Con esta situación de poder dejarlo exento del pago de la recolección de basura, creo que por ahí va este tema. Nosotros nunca lo vamos a poder solucionar. Yo lo digo con mucha pena, pero hay que educar un poco a la ciudadanía para que podamos decirle a los que vienen de candidatos, a Diputados y Senadores que se la jueguen para legislar de una vez por todas porque se han ido en puro ofrecimiento y nunca cumplen. Así que esa es mi opinión. Apruebo.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo presidente.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo señor presidente.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Bueno, es un tema que nosotros vemos siempre y en todos los concejos llega un listado más menos parecido y creo que siempre ha sido la misma conversación en cuanto a que ojalá no tuvieran que hacer este proceso. Creo que esto debiera estar ya, ni siquiera aparecer acá, pero obviamente que frente a un tema así, de esta importancia, la aprobación y que siempre ha sido unánime de todo lo concejales, entonces el espíritu por lo menos de nosotros ha sido ayudar en esta situación a los adultos mayores. Sí, yo también apruebo.

SR. PRESIDENTE : Víctor Inzulza.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias, presidente. Bueno, yo apruebo con mucho agrado, pero uno siempre aspiraría que como sociedad no nos viéramos enfrentado a esta situación. Me imagino que todas esas personas, son personas que han hecho un aporte a la sociedad, son comprometidas, responsables y ante una situación de esta naturaleza yo creo que muchos de ellos deben ver su autoestima disminuida al tener que apelar a esto. Entonces, como sociedad yo creo que tenemos que ser solidarios y buscar la forma y ojalá cada persona sea capaz de hacer un tributo a la sociedad con todos los compromisos que corresponde.

SR. PRESIDENTE : Bueno, yo también voy aprobar en la misma línea. Yo creo que es absolutamente justicia que no tengan que pagar estos derechos. Yo creo que justamente, como decía Julio, corresponde a una decisión tipo país. Lamentablemente nosotros podemos hacer todo el esfuerzo

acá, pero no vamos a tener el alcance que debiera tener una ley, así que yo creo que hay que apuntar para allá. Pasamos al punto anterior, secretario.

ACUERDO N°056	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales; Manuel Yáñez, Hernando Duran, Víctor Inzulza, Claudia Rossi, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernán Astaburuaga y Sixto González; para autorizar la exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas : Berta Montecinos Montecinos, Ana Espinoza Montenegro, Bertina Ramírez Alarcón y Juan Vilches Muñoz.
---------------	---

- SR. SECRETARIO

: Bien, Miguel está listo para exponer.
- SR. MIGUEL ANDRADES

: Aún no podemos subir el archivo, y yo voy a tratar de realizar la presentación a través de Miguel Muñoz, que es otro usuario que está conectado a la reunión.
- SR. SECRETARIO

: Estás habilitado a través de Miguel. Bien, presidente no se si le parece que vamos a incidentes y cuando estén listos, interrumpimos.
- SR. PRESIDENTE

: Como quiera, o hacer un receso de 5 minutos, no sé cómo quieran.
- SR. SECRETARIO

: O hacemos un receso de 5 minutos, me parece.
- SR. PRESIDENTE

: Hagamos un receso de 5 minutos para que se puedan instalar, 5 minutos.
- SR. SECRETARIO

: Bien, Miguel comienza la exposición.
- SR. MIGUEL ANDRADES

: Expone lo siguiente :





SR. PRESIDENTE : Miguel, estaba escuchando con mucha atención la propuesta. Sabes que este proyecto, nosotros lo habíamos conversado hace mucho tiempo. Yo diría que más de dos años, dos años y medio, incluso había quedado comprometida esta intervención a través de una conversación que se tuvo con la gente del departamento de Tránsito, con la gente del Cartel Urbano, de la cuadrilla municipal y después no supimos qué pasó porque sabía que había detenido la idea, era un compromiso incluso con los locatarios organizados. Pasó un tiempo y vino la inauguración de la farmacia, me acuerdo perfectamente y que algunos locatarios también organizados, se manifestaron en aquella oportunidad que no se había cumplido ese compromiso, la inauguración de la farmacia lleva mucho tiempo, no sé si son como dos años. Y en aquella oportunidad, nuevamente la jefa de Secplan, se comprometió públicamente delante de los locatarios en un mes, dos meses, iniciar esta intervención para justamente facilitar el acceso y facilitar la actividad comercial en el lugar que estaba como muy escondido. Pero tampoco, no sé qué pasó después, porque la idea surgió de acá, de esta concejalía, entiendo, por lo que se conversó después, no se le dio el visto bueno. Yo estoy de acuerdo que hay que hacer la intervención y hacerla lo antes posible. Si no se va a perder ese espacio. Pero hoy día, yo no sé si estamos a tiempo, porque la mayoría de los comerciantes de ese lugar se fueron a la calle nuevamente porque se cansaron de esperar ese proyecto, esa intervención que se había comprometido en su momento. Entonces, esa es la duda que yo tengo, o sea, qué tan oportuno va a ser esta intervención. Ahora, obviamente que, si se hace siempre van a ver comerciantes que van a estar dispuestos para poder ocupar un lugar ahí, que obviamente va a ser mucho más atractivo y quizás con una mejor proyección que ha tenido hasta ahora. Pero esa la gran duda que tengo en este momento. Vamos pidiendo la opinión, don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo quiero hacer la consulta si eso alcanza hasta la 1 sur con el paradero de taxis que hay ahí o lo interrumpe el paradero de taxis. Esa es una. Lo otro, la verdad es que los comerciantes del CRECE han sufrido mucho, han sufrido mucho porque sus ventas bajaron, sobre todo el joven que vende en la 1 sur, sale a vender de un negocio que hay, vende mucho más que ellos. Yo quiero pedirle de que esto sea a la brevedad y que haya un pronunciamiento si va a salir el paradero de taxis de ahí o no, señor Muñoz, le hago la consulta a usted.

SR. MIGUEL MUÑOZ : Don Sixto, no sé, me quiero tomar el tiempo un poco para responder lo que usted dijo con respecto al proyecto del CRECE, de este proyecto en específico. A ver, hay dos cosas, yo tengo entendido que hay dos proyectos que se ejecutaron en el CRECE, tres proyectos que se han ejecutado en el CRECE. El primer proyecto fue una subvención de Sercotec que se gestionó también para la adquisición de un millón y medio por cada locatario para la compra de insumos y materiales. Ese fue un proyecto que benefició a todos los locatarios del centro comercial CRECE, es más, hubo requisitos que se establecían, que no lo cumplían, que era el tema de la formalización, se apoyó en el tema de la formalización. En este proceso fue muy activo Pablo Santy. Después hubo otro proyecto que también se comprometió el señor alcalde, y se cumplió, que fueron las mamparas. Los locatarios pidieron un proyecto de mamparas por el tema de los vientos, el frío y para mantener un poco el control de la entrada y la salida. Ese proyecto también ya se hizo y se ejecutó. Y este proyecto del CRECE, se les presentó a los locatarios el año pasado, si mal no recuerdo, en el mes de septiembre o agosto, en que nosotros le presentamos la idea de este proyecto, este proyecto se generó a través de reuniones con distintos departamentos, con historiadores, incluso para ver la historia de Talca. Se conversó en su oportunidad también con el departamento de Seplan, y este proyecto cuando se presentó a la comunidad que fue en agosto del año 2019. Se presentó y todo comenzó a tambalear este proceso, con lo que pasó, con el tema del estallido social y posteriormente la pandemia. Nosotros presentamos el proyecto, pero los tiempos cambiaron y las prioridades también. Y en el año 2020 fue la prioridad número uno, todos sabemos que fue el tema de salud, y se enfocaron esos recursos que son parte de fondos de emergencia. Pero ya para este año, como tuvimos listo el proyecto se presentó y este año con fondos de emergencia de covid 19 se va a generar este proyecto. Por lo tanto, si hubo un proyecto anteriormente de estas características para el CRECE como programa y como equipo lo desconocíamos. Este proyecto, como le digo, se generó a través de distintas reuniones y trabajos con el Administrador, con Pablo Santy, y con todas las personas que están involucradas en el proceso del CRECE, y se desarrolló este proyecto, y lo que yo creo que se mencionó y que se habló fue el otro tema de Sercotec que fue un millón y medio para cada locatario que fue una inyección directa a cada uno de ellos. No como en este caso, que es a través de una infraestructura que es un bien común para todos. En relación a la pregunta que hace don Manuel, con respecto al tema de los taxis, está considerado ser incorporado dentro del proyecto la caseta de taxi buses. Es más, tenemos que ver con ellos el tema para dejar un estacionamiento para los taxis que ellos están trabajando. Pero está considerado dentro del proyecto, no aparecen en estas imágenes, pero si está considerado.

SR. PRESIDENTE : Ya don Manuel, estamos de acuerdo.

SR. MANUEL YAÑEZ : Sí, me deja satisfecho, yo estoy por aprobar, porque ese lugar va a hermosear bastante, muchas gracias. Y lo felicito por tener esta iniciativa. Mi voto es de aprobación.

SR. PRESIDENTE : Gracias don Manuel, y antes de que se pierda el hilo y sin ánimo de polemizar por ningún motivo, pero sí aclarar algunas cosas. No estoy hablando del proyecto Sercotec, de un millón y medio se les ha pagado a los locatarios solamente el 50 por ciento hasta ahora. No, no es eso. Tampoco el tema del compromiso de las mamparas, porque las mamparas sí se cumplió. Pero había otros compromisos junto con eso que no se cumplieron. Tampoco estoy hablando de eso. Estoy hablando de un compromiso que se hizo con los locatarios, de hacer una intervención en ese lugar que es el estacionamiento, transformarlo justamente en una plaza, mejorar el acceso para controlar el ingreso de vehículos y la salida de ellos. En el fondo, hacer una especie de un lugar que sea más atractivo para que la gente pueda llegar al lugar. También hablamos de los pasos peatonales, en ese tiempo se hablaba de los cruces peatonales, de los cruces Tokio, ahora son cruces Chino, pero también hablamos de eso. Y ese compromiso estaba hace tiempo. No estaba quizás el proyecto así diseñado, pero había un compromiso de llevar a cabo esta intervención. Y a eso yo me refiero con que hoy día quizás ya es tarde. Porque esos comerciantes ya están en la calle y va a ser muy difícil volverlos al lugar. Quizás va a ser la oportunidad para otros, pero va a ser complejo el tema. De todas maneras, como decía yo, ese lugar si lo queremos conservar, si lo queremos salvar de una absoluta pérdida, tenemos que intervenirlo. De eso no hay duda.

SR. PRESIDENTE : Después de don Manuel, Claudia Rossi.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Me voy a tratar de ponerme seria porque ya me reí mucho. Primero que todo, felicitar el gran trabajo de Miguel Muñoz y por su compromiso y la labor que desempeña. También felicito su inspiración en la exposición y esmero que tuvo también en exponer a modo de ensayo mientras todos lo escuchábamos. Me parece maravilloso este proyecto. Disculpen, sobre todo por el tema del mural que le dará un aporte cultural. También va hermosear todo el sector. Disculpen. Y bueno, va a ser un gran aporte para el sector que en general ahí es de muchos robos, es bastante desagradable circular por ahí. Yo creo que le va a dar otro toque, otra visión. Así es que apruebo de todas maneras.

SR. PRESIDENTE : Viviana Vega.

SRA. VIVIANA VEGA : Bueno, me gustó este proyecto. Creo que hay que desarrollar muchas más cosas aquí en lo cultural, ya que va a tener una plaza, con respecto a lo que, si han salido o no han salido a vender a las calles, el comercio ambulante está desplegado por toda la 11 oriente con extranjeros vendiendo verduras, sin ánimo de molestar a la gente que está vendiendo con comercio ambulante, que uno sabe que no están establecidos. No tienen ninguna medida sanitaria, ni siquiera los que están vendiendo zapatillas. Y eso es un problema que está a nivel comunal, de gente que insiste en vender en la calle y lo va a querer hacer siempre. Y eso seguramente cuando, si Dios lo dispone, se terminen los contagios de la pandemia habrá que solucionar en el tiempo y en la hora que corresponda. Aquí, yo creo que hay que intervenir más. También le pido a don Miguel que de otra manera se pueda intervenir, poner música, no sé, letreros invitando a la gente que entre a comprar o a visitar, poner en el interior otro tipo de oficina o tal vez una oficina municipal, así como se hizo en la Bicentenario, yo creo que esta es una gran oportunidad donde podemos trabajar en conjunto en estos años que van a venir y a quién le corresponda estar en la Alcaldía. Así que voy a aprobar, igual voy a felicitar a Don Miguel, porque es un hombre que ha tratado desde que se le encomendó estar a cargo de la OMIL de encaminar con mucha fuerza, sobre todo con el personal, y el trabajo comunitario también se tiene que hacer con los locatarios. Así que lo felicito y apruebo estimado presidente.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Señor presidente, bueno, la verdad de las cosas que muy preocupado con el problema que viven todos los locatarios del CRECE y he tenido la oportunidad de conversar con muchos de ellos y también los entiendo por un tema comercial. Yo estuve 12 años también instalado en la 1norte con un negocio y obviamente y el comerciante vive del público, del cliente y cuando no hay clientes difícilmente vas a tener la posibilidad de vender. Si, bueno, yo lo que digo realmente entiendo a la gente del CRECE. Hoy día están todos ellos autorizados justamente para poder estar ahí. La 1 sur entre lo que es la 3 y la 4 oriente y se ocupa hasta las 5 Oriente me parece onde hay público tienen la posibilidad de vender. Pero yo me preocuparía más independiente que se vea una imagen extraordinaria. Hay que mencionar que esto da también a la 1 Norte. Entonces, si no se mejoran los accesos, si no hay promociones, si no hay, bien lo hacía Viviana, si no hay un lugar al interior donde atraiga gente, no sé. Con respecto a que llegue público, difícilmente, por muy hermoso que esté, no van a vender.

Ellos lo que necesitan es público. Necesitan seguridad. Hay que ver dónde está la línea. Eso es muy inseguro, poco iluminado. Hay delincuencia. Entonces la gente no va a transitar por ese lugar porque es muy peligroso. Entonces, independiente de las imágenes señor Muñoz, yo lo felicito a usted porque se han preocupado. Hay que promocionar, hay que instalar, no sé, una oficina municipal donde atraiga gente y ellos justamente tengan la posibilidad de mostrar sus productos. De lo contrario, esto va a seguir la misma manera. Porque la verdad, las cosas que entiendo a los señores del CRECE que hoy día están en la calle, están vendiendo, porque yo en muchas oportunidades he conversado con ellos. Ellos necesitan público, necesitan venta, necesitan mostrar sus productos. Yo no sé buscar alguna forma de que en el interior haya otro negocio que sea más atractivo y que realmente entre la gente. Acuérdesse, no es solamente la 1 sur señor Muñoz, también está la 1 norte y ese sector de la 1 norte es peligroso, está muy oscuro, no atrae a la gente. Entonces hay que mejorar primero los accesos peligrosos. Mire los lugares, la gente, el lugar del centro donde hay locatario, pero al frente lamentablemente no lo tienen. Así que yo me alegro que usted esté preocupado, pero antes de mejorar justamente lo accesos y el interior, hay que buscar promocionar y que haya bastante gente en esa galería. Apruebo.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Bueno, yo creo que nunca es tarde para avanzar. Creo que es importante los adelantos que se puedan desarrollar en nuestra ciudad. Todo anhelo en el tiempo siempre da su fruto. A mí en lo personal ojalá este proyecto sea muy exitoso para todos los comerciantes que están en el CRECE. Si me preocupa algo que ojalá nuestra gente, la ciudadanía en general no use esto con la finalidad de ir allá, porque veo que hay no sé cuántos vehículos podrán estacionar, pero creo que eso va a tener que tener un control fuerte para motivar a la ciudadanía a que el CRECE tome la potencia que debe tomar, porque si uno pasa por la 1 sur es cosa de mirar y observar. Ustedes se van a encontrar de que hay una montonera de vehículos estacionados ahí en ese sector y la verdad que no son personas que entran al CRECE, son personas que seguramente deben estar en el comercio de la calle y dejan sus vehículos ahí durante todo el día. Creo que ahí Miguel debiera haber después un control de este tremendo proyecto que se está realizando y tan anhelado y tan esperado para todos en general de la ciudadanía. No me quiero alargar más, pero creo que hay que potenciar muchas cosas para que el CRECE logre su objetivo. Sacar a la gente de la calle hoy día va a ser un tema muy largo y que va a ser muy difícil que vuelva la gente a establecerse en estos lugares. Ojalá que yo esté equivocado, pero la verdad, con todo lo que está pasando lo veo muy difícil, pero apoyo esta gestión.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Más vale tarde que nunca, como dice Julio. Sé ve muy bien, ilustrativo en comparación a como está hoy día en la realidad. Pero la pregunta don Miguel, no está contemplado una pasarela.

SR. MIGUEL MUÑOZ : No, no está contemplada la pasarela. También se vio en su oportunidad, pero los costos y el tema de la autorización es un proceso bastante importante y como queríamos ejecutar este proyecto y los tiempos corren y hay que buscar soluciones para el tema lo descartamos en esta instancia por los montos que manejamos para financiar este proyecto y también por todo lo que incurriría en los estudios, los diseños y las aprobaciones pertinentes.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Es que la solución es esa, la pasarela, o sino esta gente no va a tener nunca público, o sea, va a llamar la atención la plaza, puede que mejore algo, pero va a ser un porcentaje muy mínimo, en todo caso es un avance para el sector. El presupuesto son los 60 millones de pesos lo contemplado. Bueno apruebo con mucho gusto, pero sigo insistiendo de que si no tenemos recursos para la pasarela no va a ser efectivo el proyecto. Ojalá en el próximo Gobierno Comunal nos esforcemos los que queden, si es que quedamos, no sé, es fundamental. Si, si no hay pasarela no tiene sentido don Miguel, en todo caso esto es un avance y ojalá que llame la atención que la gente cruce y avancemos por el bien de esos comerciantes. Apruebo con mucho gusto señor presidente.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Bueno, me tomo las palabras de mis colegas, yo apruebo con mucho gusto. Creo que es un avance importante para ese sector, pero claramente es insuficiente por lo que planteaba Juan Carlos. Sin embargo, esperemos que a lo largo del próximo período municipal quien asuma la Alcaldía tenga la voluntad de incorporar más recursos a ese proyecto, de lo contrario va a ser un elefante blanco como lo ha sido hasta ahora. Si no logramos resolver este tema de todo lo que hemos hecho hasta el momento sirve bien poco. Así que yo apruebo, creo es un proyecto super interesante,

felicitó al equipo que lo desarrolló, pero ahí hay que meterle más lucas porque si lo dejamos así va a perder sentido todo lo que se ha hecho hasta ahora. Apruebo.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : A mí también me parece tremendamente interesante el proyecto. Creo que lo mejor es hacerlo, independiente que a lo mejor tal vez no fue en los tiempos que podría haberse pensado antes, creo que va a ser bueno para los que vienen. Probablemente sí es un espacio que va a hacer que las personas puedan llegar en forma más fácil al CRECE, igual va a ser significativo. Pienso que los proyectos a lo mejor hay que trabajarlo como etapa 1, etapa 2. Entonces, tal vez esta podría ser la etapa 1 de este primer proyecto y la etapa 2 a lo mejor sería la pasarela, una pasarela es carísima. Entonces dentro de todo yo creo que este es el inicio de lo que podría ser un proyecto de mayor envergadura. Por lo menos se ve muy bonito, se ve muy atractivo, me preocupa si el tema del estacionamiento, si me sumo a lo que decía Julio Cherif, y ahí a lo mejor la consulta, estos estacionamientos van a estar a libre disposición, van a tener un acceso restringido. En algo así, está pensado, la pregunta para quién presentó.

SR. MIGUEL MUÑOZ : No esta considero estacionamientos en la plaza. Solamente se tiene visto estacionamientos para la garita del taxi, que tenemos que hablar con ellos se va a dejar uno, y también vamos a dejar racionamiento para tema de minusválido por la Farmacia Junto a Ti, que está ahí. Si realizamos este proyecto carece de sentido dejar estacionamientos porque no se utilizaría como plaza. Entonces los estacionamientos van a ser super restringidos y para la gente que necesite traer mercadería o productos a sus locales va en un horario que se está establecido que lo más probable que sea hasta las 9 de la mañana en donde van a poder ingresar los vehículos y después tienen que desalojar el paseo para poder cumplir con el objetivo que sea peatonal y que también se pueda ver y el vehículo no obstaculice la vista del mismo CRECE que hoy en día por los autos ya no se ve.

SR. HERNANDO DURAN : Ya, es distinto, lo que pasa es que, cuando partí escuchando esto de los estacionamientos se me desvirtúa un poco la idea de lo que se quería hacer. Entonces claramente va a ser importante para el sector y el tema de minusválido que siempre debiera existir. Así que me parece espectacular y que esto debe ser la primera etapa de un proyecto mucho más grande, porque si lo que se quiere recuperar es el sector y que ese Mall, entrecomillas, que tenemos ahí, tenga mayor afluencia de personas. Yo creo que esto también de alguna manera igual se va a ir recuperando y ojalá que las personas empiezan a ingresar y empiezan a comprar en el CRECE. Así que yo apruebo también porque además es una administración directa que lo más probable que si nosotros lo cuantificáramos en hacer un proyecto con una licitación pública y todo, esto es un proyecto mucho más económico y probablemente va a ser terminado en forma más rápida. Así que yo apruebo.

SR. PRESIDENTE : Víctor Inzulza.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias, presidente. Mire, yo pienso que si hacemos un análisis retrospectivo yo creo que esto es uno de los grandes proyectos que se han hecho para la ciudad porque se ha recuperado un sitio eriazo y en un lugar del corazón prácticamente de la ciudad que tiene redes de desplazamiento hacia todos lados. Ahora, cuando se hace un proyecto de futuro se tiene que hacer un proyecto integral. Y lo que sí hemos tenido que ir parchándolo de a poco. Quienes hemos visitado in situ el lugar, presionamos muchísimo para las mamparas que era un problema para los locatarios. En segundo lugar, hemos sugerido de forma permanente que a ese lugar le hace falta conexiones comunicantes en la 1 sur y en la 1 norte. Siempre las comunicaciones tienen que tener vías directas hacia los lugares de acceso y si se hubiese considerado en el proyecto original, se habría hecho por etapas. Yo creo que esto que estamos apreciando hoy día es un avance más. Yo creo que independientemente si en este minuto los locatarios no ven satisfechas sus todas sus necesidades, es un tremendo aporte para la ciudad y también una oportunidad para los que quieren prosperar allí. Así que yo creo que, insisto también en el tema del estacionamiento. Una cosa que yo he visto que cuando hay estacionamiento adyacente a edificios como esos, hay aportes al usuario que es el estacionamiento para la propia comunidad para mejoramiento. Así que bueno, yo considero y termino señalando que me parece una buenísima iniciativa hacerlo cuando sea, pero seguir pensando en la conectividad. Si uno quisiera ingresar por el aula 1 norte, es complicado. Entonces yo creo que se puede hacer el esfuerzo y mejorarlo por los locatarios y también por la propia ciudad. Así que apruebo con mucho agrado presidente.

SR. PRESIDENTE : Yo también voy hacer un comentario respecto a esto, si yo creo que en este proyecto desde un inicio se han cometido los errores posibles de cometer en un proyecto. Porque cuando a nosotros se nos presentó el primer proyecto que fue condicionado a una entrega por parte de la empresa de parquímetros, un adelanto y posteriormente eso también significó aumentar el costo de los parquímetros al usuario. Se habló de un proyecto que costaba mil 600 millones de pesos que consideraba tres pisos, incluyendo un estacionamiento en altura y eran alrededor de 290 locales. Ese fue el primer proyecto y después derivó a una especie de galpón, entre comillas, que costó menos de la mitad de lo que se pensaba cuando se nos presentó originalmente ese proyecto. Y ahí después tuvimos los testimonios de los locatarios que finalmente vendían muy poco o casi nada y de ahí vino también la idea de instalar una Farmacia Junto a Ti en el lugar que podía significar un flujo de gente. Pero finalmente eso no ocurrió. Si bien es cierto, hay gente que va a comprar a la farmacia, compra y se va, según el relato de los Locatarios. Entonces, como dice Víctor, en todo este tiempo hemos estado parchando algunos proyectos a medias, algunos compromisos que no se cumplieron en el momento, como el que yo señalé y obviamente hoy día la situación es más crítica y la verdad que todos deseamos recuperar ese espacio. Aquí no estamos por obstaculizar lo que signifique un rescate de ese lugar para no perder la inversión, porque recuerden ustedes que ese lugar costó alrededor de 200 millones de pesos, más todo lo que se le ha ido incorporando fácilmente vamos a llegar a los mil millones de pesos, que no sería para nada loable que los perdamos. Entonces, en ese sentido creo que está bien que intervengamos y lo recuperemos, la frase es, el tiempo o llegamos tarde. Bueno, eso en el futuro se va a dilucidar, pero yo creo que aquí hay actores que tienen que reconocer que se han cometido muchos errores con este proyecto. Pero como hay que avanzar y siempre mirar al futuro. Bueno, démosle una oportunidad y vamos aprobar este proyecto intervención para ver qué pasa.

SR. SANTIAGO OÑATE : Señor presidente, voy acotar algo, consulta al señor Muñoz, cuánto va a durar este proyecto. Cuántos meses son.

SR. MIGUEL MUÑOZ : Está considerado para seis meses.

SR. SANTIAGO OÑATE : Por la premura del tiempo. Yo creo que acá, señor presidente, señores concejales, hay que ayudar a esta gente y darles el plazo suficiente a ellos dónde están hoy día, que es la zona 1, sur 3 y 5 Oriente me parece, porque ahí obviamente está Las Concentradas, no hay construcción, no hay locales y no molestan, la verdad de las cosas que están bien implementado, están bien ordenado y limpio. Yo creo que ahí también hay que visualizar y ayudar a esta gente por el tiempo que va a estar este proyecto. Eso señor presidente.

ACUERDO N°057	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales; Manuel Yáñez, Hernando Duran, Víctor Inzulza, Claudia Rossi, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernán Astaburuaga y Sixto González; Proyecto “Habilitación y Hermosamiento del paseo peatonal 1 Sur – 11 Oriente y Mejoramiento Edificio Exterior del Centro Regional de Emprendedores CRECE”, y aprobación de ejecución mediante Administración Directa, responsable don Miguel Muñoz Andrades.
---------------	--

SR. SECRETARIO : Bien. Incidentes. Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Bien, la vez anterior yo propuse el nombre del Rancho Folclórico de Carlos González Rocha. No me dieron ninguna respuesta. Le pediría que por favor a la próxima oportunidad le pudieran poner en Tabla. Ese es uno y la otra, los anhelos del paso Moya de 50 y tantos años han sido de tener en una cancha de fútbol, también quisiera ver la posibilidad que se pusiera en Tabla por favor, porque creo que es conveniente. Eso solamente.

SR. SECRETARIO : Claudia.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Bueno, yo quería pedir el número de funcionarios, el sueldo y el detalle de la labor que realizan en el Departamento de Seguridad Ciudadana. Si fuese posible, eso solamente.

SR. SECRETARIO

: Bien, Viviana

SRA. VIVIANA VEGA

: Don Yamil, quisiera pedirle a la señora, ya he tenido varias conversaciones con ella, con la señora Verónica Reyes, a ver si puede venir a exponer con respeto del alcantarillado de Huilquilemu. Yo sé que por la información que ella me ha dado, ya hubo un oferente, pero ahora se pasó al Gobierno Regional que se apruebe esta licitación, porque el municipio igualmente tiene que dar un aporte y es ella lo que tiene que decir. Entonces quiero ver si la semana que viene, ella me dijo que sí, que si podía venir a exponer para ver en qué va el proceso. Esto fue hace como un mes más o menos que estaba en el Gobierno Regional. Entonces para ver cómo va esto y por fin tener la respuesta que es el vamos a la construcción del alcantarillado de Huilquilemu, en forma especial don Yamil le pido esto que se pueda poner en Tabla para exponer y para que los concejales sepamos bien cuál es el proceso y podamos responderle a toda la gente que nos llama consultando con respecto a esto. Estoy muy contenta porque creo que ya estamos con el paso firme de que se haga esto, pero al final siempre nos pasa esto, pero ahora hay un oferente que paso toda la posibilidad de que sea él el que haga la construcción de esto.

Por otro lado, quería ver con Don Víctor, como tuve la oportunidad de ir a La Araucanía y pude ver los bosques nativos y nunca había visto un bosque de Araucarias. Y es en ese sector donde se está defendiendo mucho que la gente no se lleve nada, ni siquiera un palo se puede llevar de una araucaria. Yo he visto en Talca alrededor de 10 Araucarias, aquí en el sector de la Florida hay como siete. Entonces quería ver esto con Don Víctor de cómo podemos proteger a la araucaria, igual existe la protección hacia a las palmeras que son las palmas, y dan una miel en su interior y ver la protección de ellas con don Víctor, con la ley, y que podemos hacer y destacar que las araucarias que están en el sector de la Florida han sido plantada muy chiquitita y han pasado como 20 año y tienen un gran crecimiento y preocuparnos de esto. Gracias.

SR. SECRETARIO

: Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE

: Bueno, tengo aquí dos casos que son relevantes. Una con la Junta de vecinos San Gabriel. Yo estuve reunido en dos oportunidades con ellos y hace muchos años que en invierno ellos sufren todas las inundaciones, donde están rodeado de canales, hay varios sectores y lamentablemente no se le ha dado solución. Vamos a entrar en otoño, es complicado el invierno. Entonces ellos están gritando con ansiedad, que por favor les solucionen el problema porque se avecina un invierno bravo. Esta es San Gabriel, es las 13 Oriente 10 Norte. Yo estuve hablando con el presidente don Samuel, la cual le piden a gritos, inclusive en la oficina partes ellos ya presentaron una carta de que limpien los canales porque no vaya a ser cosa que nuevamente se inunda toda la calle. Los vehículos no pueden salir. La gente tiene problemas. Lo otro, volviendo a lo del CRECE, yo creo que es importante, señores concejales, de estar consciente de que esta gente va a estar parada y autorizarla, así como lo hizo el alcalde en este proceso, donde ellos están trabajando en la zona sur y donde no molesten a nadie. De verdad que yo he tenido la oportunidad de estar, y darle la autorización para que puedan seguir trabajando y vender sus productos. Y lo otro, terminar ya de una vez por toda lo acosos laborales que ocurren en nuestra municipalidad. La verdad de las cosas que no solamente yo he hecho el denuncia, también otros concejales lo han hecho, porque si uno empieza a analizar cuanta gente está con licencia médica por lo mismo, yo creo que hay jefatura que no son empático, no tienen la psicología para tratar o tener ese puesto de jefes laborales para poder dirigir los grupos. Yo creo que eso hay que tener mucho cuidado, mucha preocupación y que las personas que se ven aludidas por favor cambien su postura porque están creando un ambiente inhóspito y no le hace bien al municipio y eso hay que considerar, eso sería señor presidente.

SR. SECRETARIO

: Hernando.

SR. HERNANDO DURAN

: Bueno, en realidad yo creo que es algo que se ha conversado y yo le pediría a Salud que pudiera tener equipos disponibles para la atención de los adultos mayores, ya Viviana hace un rato atrás lo planteaba, pero es algo que debiera mantenerse. Hoy con el tema de la vacunación debo decir que somos una de las pocas ciudades en el país que ha ido a vacunar a los adultos mayores a sus domicilios. Yo voy a Santiago muy seguido. En las comunas no están vacunando, van a vacunarse a los establecimientos de Salud a los colegios, pero no van a los domicilios. Entonces nosotros hemos hecho algo bien distinto con algunos reparos que a lo mejor uno pudiera tener. Pero en general, la llegada que se ha tenido con el adulto mayor dentro de la comuna de Talca es como bien única, es bien especial. O sea, es buena y yo creo que hay que destacarlo, pero creo que sería importante mantenerlo en el tiempo porque nuestros adultos mayores se lo merecen. A lo mejor tener equipo específico para

adultos mayores de más de 80 años que no solamente sea la vacunación de esta vez, sino que sea la atención en forma permanente. Me preocupó un poco el fin de semana, algunas campañas, porque el fin de semana, independiente que yo sea candidato a concejal, no tengo tanta claridad de que, si en cuarentena uno puede estar haciendo campaña y entregando flayer, entonces no se si el municipio puede hacer algo. Porque me preocupa un poco, si estamos hablando de la salud, de la preocupación de la salud corresponde o no corresponde, a lo mejor Grace, a lo mejor ella tiene una respuesta que sería bueno, porque no es no puedan acceder, pero si estamos en cuarentena, el país dice quédate en la casa. Me pregunta por qué es eso, está permitido o no está permitido y si algo tiene que ver el municipio o alguna repartición que pudiera hacer algo. Grace, si permitimos eso.

SR. SECRETARIO : Dejamos la respuesta para después, eso es todo Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Algo que me comprometí con algunas de nuestras funcionarias de Salud, que yo agradezco enormemente a todo el equipo de salud, sobre por el trabajo y el buen trabajo en pandemia. Era que, hay personas que son contratadas por 22 horas y llevan 5 años trabajando 22 horas y llegan otras personas y son contratadas por 44 horas. Entonces no se les da oportunidad a esa persona que lleva tanto tiempo y que tiene tanta necesidad de completar su jornada versus a otra persona que recién va llegando. Entonces yo le pediría no solamente por Salud, sino que también a lo mejor en otras reparticiones que generalmente el ideal de las personas es tener un trabajo con horario completo y si existe esa voluntad, pero además si un funcionario es bueno, que sea privilegiado para cuando hay que extender un horario, obviamente hay jefaturas que tienen que ver eso pero si existe esta posibilidad, evaluar si merece el aumento de horas que ojalá sea considerado en un principio ese trabajador versus el otro que podría llegar por 22 horas.

SR. SECRETARIO : Bien, Víctor.

SRA. VICTOR INZULZA : Sí. Gracias. Tres cosas puntuales. La primera de ellas, ya que estamos hablando de centros de abastecimientos, en el CREA, en la parte exterior, en esos corredores está todo erosionado el piso y hay un tremendo flujo de gente, los que concurrimos allá, pone en riesgo e incluso se está expuesto a accidentes. Eso por un lado. Y ya que va a quedar bonito el portal de acceso, toda la techumbre que está hacia el lado de la 11 oriente, da bastante mal aspecto, y yo creo que es un problema para la ciudad. Yo no sé si eso está considerado. Lo segundo es que me gustaría conocer en qué situación están los módulos dentales que son tan necesarios para los alumnos, especialmente los que no tienen ninguna otra posibilidad de atención. Y en tercer lugar, me gustaría tener una entrevista o no sé, a lo mejor una información desde nuestra Directora de Salud para ver cuál es la educación ambiental en el área de la salud hoy día que es tan necesaria. La otra vez habíamos conversado que era altamente importante que al inicio del año escolar ojalá los estudiantes pudieran tener un examen de salud y ver cómo podemos nosotros aportar en ese sentido para ayudar en ese aspecto.

SR. SECRETARIO : Bien. Concejales hay que prorrogar por media hora para terminar los incidentes.

SR. VICTOR INZULZA : Perdón, tengo una respuesta cortita a la señora Viviana, don Yamil. La próxima semana vamos a tener una reunión de la Comisión del Medio Ambiente, donde la segunda etapa entre consolidar la mesa técnica que hemos formado vamos a diseñar la posibilidad de hacer un censo del arbolado urbano de la ciudad y tratar de traducir en acciones la ordenanza aprobada.

SR. SECRETARIO : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Gracias, Yamil. Bueno, yo, primero que nada, secretario, quiero plantear que estoy muy preocupado por la nueva plaza que se ha ejecutado en las Villas Unidas. Me da mucha pena ver, no sé si estará recepcionada esa plaza, espero que no, porque yo hice unos planteamientos al respecto y lamentablemente no tuve respuesta y me da pena ver que un camión de la empresa sigue regando las áreas que construyeron. Entonces creo que eso es preocupante. Yo no creo que nuestra gente de nuestra municipalidad vaya a ser capaz de mantener este tipo de proyectos en las cuales son una inversión muy grande y que comparada con una que yo puse como ejemplo con 8 millones de pesos se hizo una linda plaza con maquinarias para los ejercicios, y esta que tiene una inversión sobre los 50 millones de pesos, sea tan defectuosa y sin término de instalaciones de agua, unos bancos que están fuera del concepto de lo que ya está realizado en ese terreno. Y espero que el proyecto que viene sea diferente, sea distinto y que sea una inversión verdadera de acuerdo a lo que se ha construido en nuestra ciudad y en los distintos territorios. Que sea considerado también el tema de poder ahí modificar ese proyecto, si fuera posible del nuevo proyecto y de hacer un área de deporte para las nuevas

generaciones que están llegando a mi territorio, donde yo vivo, y donde están llegando matrimonios jóvenes que han hecho adquisiciones de las propiedades y de los que han heredado de las personas que lamentablemente han fallecido y que le están dando una vida distinta a mi territorio. Eso por un lado. Lo segundo que me gustaría de una vez por todas si lo tienen a bien, que me den una respuesta, porque me voy a ir de este concejo, me voy de la municipalidad y aún no tengo respuesta sobre el poste del puente de la 11 oriente con 10 norte y que sigue en las mismas condiciones y que lamentablemente nuestra gente de la municipalidad no ha hecho los reclamos formales como corresponde a la empresa privada como es CGE. Lo tercero, quiero reiterar nuevamente el tema de la inseguridad de la multicancha que está en el sector de Don Rafael, Don Sebastián, donde seguimos con problemas, hoy día ya nuestros vecinos viven atemorizados porque esto ha sido tomado por la delincuencia, por los narcotraficantes, ha habido vecinos que han sido amenazados, amedrentados y los tratan de sapos, y una cantidad de improperios al respecto y están viviendo en una inseguridad muy grande. Yo espero que tengamos un informe sobre ese tema y que la municipalidad de Talca, alguien planteó sobre el tema de las canchas y algunos territorios que están en manos de organizaciones. Y la verdad es que hoy días tenemos una debilidad en las organizaciones que no es de ahora, viene hace mucho tiempo, en la cuales hoy día tenemos muchos comodatos que son tierra de nadie y que están siendo benéficos para ciertas personas inescrupulosas que están dentro de este sistema social de nuestra ciudad y seguramente dentro del país. Así que espero que me den una respuesta formal para irme tranquilo de mi gestión como concejal para darle una respuesta a la comunidad que constantemente me está haciendo ver esta situación.

Quiero también pedir un informe, porque cuando nos presentaron el proyecto de la licitación del Barrido de Calles, he visto con mucha preocupación y voy a hablar específicamente también de mi sector y de otros sectores, pero en mi sector hace mucho tiempo que no veo barridos de calles y si barren, barren ciertas áreas y voy a poner como ejemplo mi calle, que donde por suerte si me saco el loto veo que han barrido la calle las personas que tiene contratada la empresa. Creo que sería importante que haya fiscalización y que de verdad se haga la pega. Lo otro, me preocupa que en los proyectos que nos presentaron de la licitación del tema de la Recolección de Basura, nos presentaron en esa oportunidad que la empresa iba a tener una chipeadora de una potencia muy especial y me gustaría que por favor la vieran, es una chipeadora en miniatura que con suerte costaría dos palos o dos millones y medio y que la veo con suerte, en la calle haciendo chipiado de las ramas que la misma gente tira a la calle y que está por muchos días en las calles y que nunca las saca. Y lo digo con mucho respeto para quienes tengan la responsabilidad, porque creo que hoy día las fiscalizaciones que tenemos como municipalidad a esta empresa que se le está pagando no estén haciendo la pega como corresponde. Y para mí eso es preocupante, porque constantemente por mis labores comerciales que tengo, y he pasado mucho más tiempo en mi local, la gente me comenta un montón de situaciones y eso me duele, y que lamentablemente la responsabilidad recae en nuestro alcalde. Y a mí me preocupa porque el alcalde confía en la jefatura que se tienen y que lamentablemente yo no sé si nos están atornillando al revés y para lograr que se caiga nuestra administración. Yo espero que no sea así y espero que a mi alcalde le vaya super bien en las campañas que vienen a partir de ahora porque ya no lo vamos a ver quizás hasta cuando, hasta después de abril y ojalá vuelva lleno de éxito y bien aplaudido por toda la gestión que ha hecho y ha realizado en nuestra Municipalidad de Talca. Así que éxito también a mis colegas que van de candidato y que logren el éxito correspondiente o que logren tener una mejor gestión en el año que se avecina a partir de mayo, donde van a tener que asumir lo que tengan elección. Y lo ultimó, recogiendo algunas palabras que dijo mi colega Santiago Oñate, creo que sería bueno secretario, pedirle al Ministerio de Obras Públicas si pueden revisar el puente de la 7 norte con 12 oriente, porque ahí hay unos pavimentos levantados, o al SERVIU, no sé quién tendrá que ver eso, pero el puente de esa calle que limita con el triángulo, en el fondo con la Junta Vecinal San Gabriel, ese puente está muy debilitado y muy quebrado, sobre todo en la entrada que viene desde la línea férrea hacia el poniente. O sea, hablemos de oriente a poniente. Creo que sería importante que alguien, algún ingeniero lo chequee, lo revise porque puede en algún momento ni Dios lo quiera, y ojalá nunca ocurra, que pueda haber un accidente al respecto. Eso sería de mi parte y agradecido y un cariño para todos. Y reiterar mi saludo para Juan Carlos Figueroa, para que su hijo se recupere y salga adelante en esta crisis que tiene su hijo, es muy doloroso tener un familiar enfermo y hospitalizado. Así que amigo mío, mucha energía, mucha fuerza y hartas bendiciones.

SR. SECRETARIO

: Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA

: Bueno, agradecer a todos los colegas por la preocupación, la disposición que han tenido hoy día. Yo quiero empezar diciendo algo muy importante. Yo cuando ingresé a la política ingresé motivado de una manera muy especial por la inequidad que había en la educación para los Centros de Formación Técnica. Mi especialidad siempre fue la educación, me especialicé en

proyecto educativo, y veía como el gobierno de la señora Bachelet destruía los Centros de Formación Técnica pequeños con políticas realmente que nunca la entendí. Sugerí a muchos colegas políticos, diputados parlamentarios, senadores, donde yo le daba a conocer mi opinión, pero como uno es un ciudadano común y corriente, no te toman en cuenta. Entonces tomé la decisión de ser concejal, a lo mejor como concejal podría tener un poquito de poder, y hoy día tengo sentimientos encontrados muy importantes porque pensé que el señor alcalde hoy día iba a estar con nosotros y se iba a despedir porque el ingresa hoy día a una etapa muy importante del punto de vista de su carrera política. Y no está. Y quería decirle en forma muy deferente, lo que yo pensaba, porque para la mayoría de los que me han conocido políticamente especialmente en mi partido, al cual quise y quiero mucho y respeto mucho. Definitivamente yo no soy un político correctamente, para ellos, soy incorrecto, porque ando en busca de la verdad y eso hoy día no lo han entendido mucho, incluso nosotros como concejales cometimos errores también muy importantes y yo les quiero decir que no somos nada, nosotros, los que somos militante de un partido político, no alcanzamos ni el 3 por ciento del total del registro de electores que hoy día en Chile que pueden votar, no alcanzamos ni el 3 por ciento. Pero tenemos el poder y hacemos lo que queremos. Y yo lo viví. Yo lo viví porque en forma natural nací como candidato precandidato a alcalde y vi cómo se movía la maquinaria política y eso a mí me molesta y me molesta mucho. Por eso quería decirle al señor alcalde, yo con él, tuve muy buenas relaciones durante los primeros 15 meses, pero el mandato que me dio el voto popular como concejal para mí es intransferible. O sea, yo eso no lo transo con nadie y definitivamente ahí empezaron las malas relaciones, no voy a contar la historia ni nada, pero siempre el interés mío era la unidad del concejo comunal. Y no la tuvimos colega, porque seguimos pensando como militante de un partido político. Yo traté de actuar con mucha independencia, con mucha libertad y lo hice, a tal extremo que no me quieren en mi partido, no querían ni ponerme como concejal porque busco la verdad y la verdad pucha que duele y voy a seguir buscándola. Entonces yo le tengo mucho respeto al cargo de Alcalde, pero lamentablemente sigo insistiendo que los militantes de partido, prácticamente no tenemos peso y tenemos que actuar con entera libertad e independencia para que la ciudadanía nos crea, realmente crea en nosotros y les puedo contar definitivamente de que todos mis proyectos han sido en forma proactiva. Y si yo hago un análisis de todo lo que he hecho, he hecho muchas cosas y he tratado de hacer por el bien de la municipalidad, por el bien de Talca, no porque persiga algún poder o interés personal. Personalmente yo se lo planteé a usted de que era muy importante una ordenanza municipal del covid 19 y sigo creyendo que es lo mismo. Personalmente no soy especialista en el tema, pero he sido muy responsable en la estadística del covid que público todos los días y me sigue mucha gente, hay centenares de personas que me siguen y yo veo que la curva es inestable con la tendencia a seguir subiendo, en vez de bajar, seguimos subiendo. Ya superamos los 438 casos positivos acumulado en el día de hoy en Talca y vamos a tener más yo creo. Que significa eso, ya es una cuarentena en la ciudad, y lamentablemente nosotros como municipio tenemos que apoyar el trabajo tan intenso que tiene el Ministerio de Salud y también muy especialmente a los trabajadores de Salud y no hemos hecho nada. La gente me pregunta y qué hace el municipio, qué hacen los concejales, qué hace el alcalde, y me preocupa, no porque yo haya presentado la ordenanza, yo trato de ser lo más humilde posible, no me interesa si la hice yo, la hizo Manuel, la hizo Sixto, la hizo la Claudia, no me interesa. Yo les propongo hoy día colegas que tomemos la iniciativa en esto pronto, porque el covid en Talca va a seguir creciendo, aunque nos vacunamos, la gente es muy irresponsable, no respeta absolutamente nada. Yo le propuse al alcalde una ordenanza, incluso dentro de la ordenanza iban 50 inspectores covid con jóvenes de educación superior relacionado al área de la salud, 50 jóvenes que fueran con una casaca, covid 19, inspectores municipales, etcétera, etcétera, cabros que tengan autoridad y conocimiento y que puedan actuar bajo un apoyo de una ordenanza municipal para fortalecer el control y el cumplimiento de las normas bio sanitarias que no se cumplen para nada, para nada e incluso dentro de esa ordenanza iba una multa de 100 y tantos mil pesos. Si la gente no entiende, si no actuamos rigurosamente y yo les propongo y sigo insistiendo de que hoy en día más que nunca tenemos que actuar nosotros como concejales y como municipio, tenemos que sacar una ordenanza municipal con esos inspectores, esos 50 chiquillos que pueden andar en los barrios y decirle a la gente que usen la mascarilla, la distancia social o si no nos vamos a seguir infectando. Bueno, si no lo quieren tomar es problema de ustedes, pero yo sigo insistiendo, porque yo quiero la unidad del concejo comunal. Los que me conocieron antes de saben cómo yo pensaba la Viviana sabe cómo yo pensaba, don Víctor, la Claudia me conoce desde muchos años y mi pensamiento no va a cambiar en nada, en nada. Definitivamente tuve una experiencia muy fuerte el viernes. Fui a la urgencia del hospital y tuve 9 horas colega esperando para hospitalizar a mi hijo, pero ese no es el tema. Específicamente me quiero referir a la delincuencia que hay en Talca, es impresionante, llegaron tres casos heridos con arma blanca del sector La Florida uno, del sector los Paltos el otro, del sector José Miguel Carrera, y yo presenté hace dos años atrás un proyecto de drones con un especialista de película, un Talquino un excomandante de la Fuerza Aérea, donde él se especializó en Estados Unidos, en España. Una persona que presentó el proyecto en Las Condes, en Vitacura. Sabían ustedes que en las Condes, los narcotráficos tenían la casa central en

Las Condes y ahí distribuía prácticamente la droga a todos los sectores vulnerables de Santiago. Yo presenté ese proyecto. No me tomaron en cuenta ninguno de ustedes, y les rayo la cara a cada uno de ustedes porque estoy sentido, nadie pescó ese proyecto y era más barato de lo que hoy día gastamos en la seguridad ciudadana, nos costaba alrededor de 100 millones de pesos. Definitivamente, creo si nosotros no hacemos algo, estamos sonado.

SR. SECRETARIO

: Concejal, el tiempo, hay dos concejales que faltan.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA

: Voy a terminar, para redondear la idea, por favor don Yamil, porque es muy importante, al alcalde que salga yo le voy a presentar al comandante de la Fuerza Aérea, le voy a presentar el proyecto nuevamente, porque este proyecto tienen que hacerlo colegas, tiene que hacerlo el alcalde que salga, y al mismo tiempo para terminar don Yamil, es un aporte para el municipio entiendan, hoy en día si no hay una ciudad segura y sustentable estamos sonados, y eso lo podemos hacer nosotros aquí en el municipio, en el concejo, nosotros, al alcalde que salga también le quiero proponer derechamente que todo proyecto que ingrese a nuestro departamento de Obras de Construcción se le debe exigir a esa empresa constructora una energía sustentable, tiene que poner una energía sustentable y al mismo tiempo una ciclovía dentro del sector de la construcción, porque así vamos a ir coordinando las ciclovías y para terminar don Yamil, definitivamente también le voy a presentar el proyecto de la Villa del Canal Cartón, qué están los aspectos legales, está el proyecto. Se lo digo al alcalde que salga, al alcalde que salga. Yo quiero ser un aporte, porque si no somos autónomos estimados colegas, nuestra ciudad no va a crecer para nada. Eso don Yamil, y discúlpenme, pero eso siempre ha sido mi intención.

SR. SECRETARIO

: Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA

: Gracias, señor secretario. Bueno, yo tengo tres puntos para comentarle a mis colegas. El primero es mi preocupación por el tema de las subvenciones. Hay un montón de organizaciones que están esperando el compromiso que asumimos como concejo de colaborar en su gestión para el año, y en el concejo anterior yo le recordé al señor alcalde del compromiso que él asumió en este mismo concejo de preparar un listado de subvenciones para el mes de febrero. El mes de febrero ya pasó. Entonces a mí me gustaría solicitarle al presidente la Comisión de Organizaciones Comunitarias que no convocará a una reunión durante la semana, ojalá mañana para poder hacerle una propuesta de subvenciones al señor alcalde antes de que el cese o suspenda su período y que podamos votar a la brevedad posible, ojalá la próxima semana, porque si no esto se va alargar hasta junio por lo menos entre que asuma la nueva administración y asuma el nuevo concejo, se va a dilatar demasiado y hay organizaciones que no pueden esperar. Entonces yo le solicito encarecidamente colegas y se lo planteé la semana pasada, pero no hubo respuesta, espero que el presidente de la Comisión de Organizaciones Comunitarias no convoque, ojalá a más tardar para mañana fue a conversar este tema porque es sumamente importante.

El otro punto, colegas, que me gustaría comentarle para que nosotros tomemos antecedente y tomemos cartas en el asunto, tiene que ver con el proyecto de los buses eléctricos que, si bien son una excelente noticia para la mayoría de los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad de la comuna y una excelente noticia para todos los ciudadanos, por lo que esto significa, son una pésima noticia para los vecinos que viven alrededor del terminal donde llegan estos buses. Porque lo que a nosotros no nos dijeron era que estos buses son alimentados con un generador eléctrico que está contaminando día y noche, porque es un generador que funciona con diesel, o sea con combustible fósil, supuestamente todo era completamente circular. Y sin embargo yo me enteré hace unos días que esto funciona con un generador que contamina con humo visible, además, y además contamina, desde el punto de vista acústico a todas las viviendas que están alrededor y hay viviendas super cerca, o sea, a menos de media cuadra, al otro lado de la calle existen viviendas que tienen que soportar el ruido del generador de manera permanente. Entonces yo creo que ahí tenemos que analizar este tema y darle un giro absoluto lo más rápido posible, porque estamos perjudicando a una comunidad, estamos perjudicando también el medio ambiente de nuestra comuna, nos preocupa el aire, Talca es una de las ciudades que tiene más problemas de contaminación atmosférica durante la época invernal, a nivel país, hemos llegado, incluso a estar peor que Temuco en algunas oportunidades. Entonces que nosotros por intentar generar un beneficio con estos buses eléctricos, que estemos contaminando aún más nuestro aire que uno de los peores del país me parece un despropósito absoluto, porque eso hace ver que no tenemos un compromiso con el cuidado del medio ambiente, sino que lo hicimos solamente para la pantalla y eso no puede ser. A mí me consta que este concejo está preocupado por el tema del medio ambiente, por lo tanto, nosotros tenemos que tomar acciones, pero de manera inmediata en ese punto.

Y lo otro que me gustaría destacar que es un proyecto que inauguramos hace unos pocos días, el día jueves 4 se inauguró un programa financiado por CORFO y apoyado por Talca Recicla para el reciclaje de los desechos tecnológicos en la comuna. Es un proyecto piloto pionero que podría a entregarnos información e insumos como ciudad para ver si se puede escalar a nivel comunal en todos los centros de reciclaje y es tremendamente importante y potente. Porque una de las cosas más difíciles de reciclar solo los desechos tecnológicos por los componentes que involucran, el tema de las baterías, los circuitos y hoy día con el aporte CORFO con el aporte de la empresa privada como comuna estamos iniciando este proceso al nivel de los países desarrollados y a mí me parece espectacular, lamento mucho que no hayan asistido otros colegas concejales porque fue una excelente noticia para la comuna, pero esto está funcionando y creo que es el camino por el cual tenemos que avanzar.

SR. SECRETARIO

: Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ

: Bueno, yo también tengo un par de temas, yo comparto la preocupación del colega Hernán Astaburuaga respecto al terminal de buses eléctricos. También me han manifestado esa inquietud de lo que está sucediendo ahí. Espero que se pueda aclarar. En cuanto a la asistencia de esta inauguración que menciona Hernán. La verdad es que no tuvimos noticia de que eso iba a ocurrir, como tampoco hemos tenido noticia de varias otras cosas que tienen que ver con inauguraciones o algún tipo de acto municipal. A mí me gustaría que alguien me aclarara respecto a una denuncia que se hizo por redes, no le doy la credibilidad, más allá de muchas veces de dar a conocer algo que no tiene quizás el fundamento, pero me gustaría sí aclarar respecto a cajas de alimentos que habrían estado almacenadas en el Gimnasio Regional y que no se habían distribuido, que se estarían utilizando para efectos de campaña política en este tiempo. Lo otro, también me gustaría saber los criterios que se están utilizando en la Macroferia para reasignar o quitar algunas posturas a los locatarios que llegan ahí. Así es que me gustaría saber qué intervención se está haciendo desde la administración en un lugar que está prácticamente en tierra de nadie, que tenemos claro que está absolutamente en el abandono, tenemos múltiples quejas respecto a las medidas sanitarias, a robos, etcétera, etcétera.

Escuchaba con atención durante la intervención del colega Hernando Durán respecto a que se podía hacer en cuarentena en campaña. O sea, nosotros el día sábado y domingo, lo único que podemos hacer es salir, los candidatos, podemos salir con tres brigadistas a lugares públicos donde asista una cantidad de gente importante. No podemos hacer casa, casa. Eso está contemplado en la ley. Y sí se pueden repartir volantes en esos lugares, como por ejemplo el CREA u otros. Pero también me gustaría que el concejal Hernando le hiciera esta observación al alcalde, porque al alcalde se le ha visto en varias inauguraciones con mucha gente alrededor, en distintos puntos de la comuna. Y yo creo que es el primero que debe dar el ejemplo a la comunidad de que hay que cuidarse del avance del covid porque yo también comparto la preocupación respecto a los índices que se está mostrando en el despliegue de esta pandemia, que eran absolutamente inesperado a esta altura del año. Por lo tanto, yo también en ese sentido hago extensivo esta preocupación porque de verdad, yo creo que el alcalde se ha movido por toda la comuna en distintos lugares, inaugurando un montón de cosas que estaban ahí como a la espera desde hace tiempo. Y yo creo que los protocolos de protección contra el covid han quedado bastante olvidados. Y creo que también lo asesores es bueno que le digan al señor alcalde que a mí me da, me da como una especie de impotencia y vergüenza también, porque yo creo que alguien tiene que decirle que no puedes seguir haciendo campaña con recursos públicos, que así es súper fácil, he escuchado montones de gente decir, oiga acá llegaron entregando un aparato para tomar la presión arterial y las dos personas, porque van dos personas, a entregársela al caballero o a la señora le dicen este es un regalo del alcalde Juan Carlos Díaz. Entonces yo creo que eso es vergonzoso, porque eso no es del bolsillo del alcalde, eso sale del departamento de la mujer o sale de la farmacia comunal etcétera, etcétera, con recursos municipales. Lo mismo pasa con la gift card, hasta el cansancio, esto es un regalo del alcalde. Entonces yo creo que hemos excedido los límites. Uno siempre piensa que aquí hay límites morales, límites éticos que se tienen que respetar. Pero hoy día parece que todo vale, todo vale. Y en esa desesperación caemos en la chabacanería. O sea, realmente es vergonzoso. Y yo creo que hay asesores y le pueden decir. O sea, si la contienda tiene que ser igual. Si aquí claramente, en este tema de las inauguraciones y todas estas cosas que se están haciendo a última hora, claramente el alcalde se está llevando la pelota a la casa y está dejando absolutamente de lado todos los protocolos, por un lado, los protocolos sanitarios, por otro lado, los protocolos cívicos, donde claramente está aprovechando una ventaja que tiene y eso yo creo que finalmente en política de una manera u otra se va a sancionar. Eso por ahora, señor secretario, señores concejales.

SR. SECRETARIO : Eso es todo concejales, buenos días. Gracias.

Finaliza la reunión a las 11:28 horas.